

Alimentación e ideología obrera en Bilbao durante la transición del siglo XIX al siglo XX

(Nutrition and workers' ideology in Bilbao during the transition from the 19th to the 20th centuries)

Macías, Olga

UPV/EHU. Fac. CC. Sociales y de la Información. Dpto. Historia Contemporánea. Apdo. 644. 48080 Bilbao

Recep.: 15.11.03

BIBLID [1137-439X (2005), 27; 251-268]

Acep.: 11.03.05

En la transición del siglo XIX y al siglo XX se estaba articulando en Bilbao una nueva sociedad. En ella, las organizaciones obreras buscaban el modo de aglutinar al cada vez mayor número de trabajadores que se agolpaban en esta villa y su zona de influencia. Para estos grupos, la alimentación fue un elemento clave para concienciación obrera.

Palabras Clave: Alimentación. Ideología obrera. Transformaciones sociales. País Vasco. Bilbao.

XIX. mendetik XX.era igarotzerakoan, gízarte berri bat egituratzen ari zen Bilbon. Gizarte horretan, hirian eta haren eraginpeko eskualdean pilatuz zihoazen gero eta langile gehiago biltzen saiatzen ziren langileen organizazioak. Talde horientzat, elikadura elementu garrantzitsua izan zen langileen kontzientziazioan.

Giltza-Hitzak: Elikadura. Langile ideologia. Gizarte aldaketak. Euskal Herria. Bilbo.

Au cours de la transition du XIXème au XXème siècle, une nouvelle société se forme à Bilbao. Les organisations ouvrières recherchaient en elle la façon de regrouper un nombre toujours plus important de travailleurs qui affluaient dans cette ville et dans sa zone d'influence. Pour ces groupes, l'alimentation a été un élément clé pour leur faire prendre conscience de leur condition.

Mots Clés: Alimentation. Idéologie ouvrière. Transformations sociales. Pays Basque. Bilbao.

En el Bilbao de finales del siglo XIX y principios del siglo XX se estaba articulando una nueva sociedad en la que los distintos grupos de organización obrera buscaban el modo de aglutinar al cada vez mayor número de trabajadores que se agolpaban en esta villa y su zona de influencia directa. Dentro de su ámbito de actuación, una de las bazas esgrimidas por estas asociaciones para canalizar la movilización obrera fue la cuestión de la alimentación. Desde el punto de vista ideológico, la nutrición del obrero era un elemento cohesionador de ideas, puesto que reflejaba el grado de mejora de su situación dentro de una escala de valores básicos. Dentro de este orden de cosas, el *hambre* como consecuencia de la mala alimentación era esgrimida como un catalizador de las emociones frente a unas situaciones que propiciaban la irregularidad del abastecimiento de los recursos, ya fuese por su escasez, carestía o monopolio.

Como consecuencia de estas actitudes surgieron diferentes iniciativas que se encaminaron a mejorar la alimentación del obrero. El primer paso estaba orientado a garantizar las necesidades básicas de esta alimentación, en particular la calidad de los alimentos. En segundo lugar, el frente se abrió en torno al control del precio de aquellos alimentos básicos que se llamaban *las subsistencias*. Así pues, con referencia al consumo de la carne surgieron las diferentes iniciativas de los ediles socialistas de Bilbao en torno a crear una *tabla reguladora de la carne* que, dependiente del Ayuntamiento, expendiera este alimento a unos precios asequibles para las clases más modestas de la villa. Otro tanto pasó con la venta del pan, para lo que se intentó crear una *tahona municipal* en la que se pudiera comprar un pan de calidad, sin los continuamente denunciados problemas por la falta de peso y bajo un precio estable.

Finalmente, otro punto básico de la ideología obrera encaminada a mejorar la alimentación de los trabajadores fue la creación de cooperativas obreras de consumo. Con la generación de este tipo de establecimientos, se pretendía encauzar los principios básicos de organización obrera en algo tan fundamental como lo era la alimentación. De este modo, al mismo tiempo que se intentaba evitar los precios desorbitados de los géneros alimenticios, su adulteración y las irregularidades del peso, se conseguía la autogestión y el control en su proceso de distribución y venta.

1. ALIMENTACIÓN E IDEOLOGÍA OBRERA EN BILBAO

La cuestión de la alimentación ha sido un tema recurrente en el discurso programático de las organizaciones obreras. Lo que algunos autores llegaron a considerar *el problema de la nutrición* era una pieza clave dentro de la ideología obrera, puesto que como cuestión vital llevaba implícita la resolución de toda reivindicación primaria, es decir, el derecho a alimentarse, en definitiva, el derecho a vivir. Desde época temprana el asunto de la nutrición del hombre fue reflejado en la prensa obrera de Bilbao. De este modo, en un artículo titulado “El hombre y los alimentos” que apareció en el rotativo *La Lucha de Clases* en 1889, se planteaban los principios socialistas que vinculaban la fisiología con la cuestión social. Según se exponía en este artículo, la fuerza y la salud del hombre residían

en el equilibrio entre lo que comía y lo que consumía. Por lo tanto, el alimento debía estar en proporción a las fuerzas gastadas, so pena de arruinar el organismo por inanición o por exceso de consumo. Pero ¿se daba este equilibrio entre los asalariados europeos? Ni mucho menos. En la Italia rural, la alimentación, basada exclusivamente en mijo, trigo, centeno y, a veces, un poco de queso, no bastaba fisiológicamente para conservar el equilibrio necesario a la vida, por lo que el hambre y la miseria se enseñoreaban del agro italiano. En Francia, la carne de vaca entraba pocas veces en la alimentación de los trabajadores. Por otra parte, Inglaterra era el país de Europa donde el pueblo consumía más cereales y carne. Mientras, en Portugal y en España, la alimentación popular era mala, además, de ella estaba excluida la carne. Se subrayaba que en estos dos últimos países, la población trabajadora vivía mal, con un exiguo salario que no le permitía compensar el gasto de fuerzas por el trabajo¹.

El autor de este artículo, que firmaba con el pseudónimo *Sphinge*, reproducía la cuestión del enfrentamiento de clases al plano alimenticio sin excluir un matiz darvinista. Indicaba que en las clases sociales ocurría lo mismo que pasaba en el reino animal: los fuertes, los triunfadores eran carnívoros, mientras que la servidumbre y la domesticidad estaban reservadas para los herbívoros. Sostenía que no había fuerza de voluntad que pudiese suplir las deficiencias físicas causadas por una mala alimentación, e ilustraba este argumento señalando que los pueblos que se alimentaban sobre todo de vegetales eran fácilmente dominados por los que consumían carne. Además, aducía que era conocida la relación que existía entre el precio de los granos y el número de casamientos, así como entre el régimen de alimentación y la moralidad.

Para reforzar sus argumentos el autor hacía un repaso de distintas personalidades y estudiosos europeos que se habían acercado al tema. Mientras que para Moleschott, el valor, la buena voluntad y la actividad dependían principalmente de una comida sana y abundante, al mismo tiempo que el hambre no hacía sino aniquilar además del estómago, el corazón y el cerebro, Napoleón era más prosaico y no dudaba en afirmar que el soldado tenía el corazón en el estómago. Sin embargo, las teorías del economista italiano Albertini entraban de lleno en la cuestión social de la alimentación. Este estudioso halló que entre la fisiología y la cuestión social las afinidades eran enormes y, sostenía, que un pueblo que comía mal no tenía condiciones para desarrollarse ni energía para sublevarse. Por eso, desde el ideario socialista no se esperaba nada de la revolución por el hambre en aquellos pueblos acostumbrados a la miseria, puesto que el hambre envilecía, obscurecía la noción de la propia dignidad, además de borrar el sentimiento de la solidaridad colectiva. Tan solo la dignidad, producto de un organismo fuerte, servido por un cerebro robusto, podía reaccionar y conspirar.

Enlazando con estas ideas, en otro artículo del mismo año que el anterior publicado también en *La Lucha de Clases*, se profundizaba más en el ideario

1. *La Lucha de Clases*, "El hombre y los alimentos" (8 de enero de 1898).

obrero sobre la alimentación. No se dudaba en afirmar que la incertidumbre en la satisfacción de las necesidades nutritivas era la rémora más grande para el progreso moral. Ante todo, era preciso vivir, nutrirse, en lo que se denominaba *la conquista de la nutrición diaria*. Por eso, continuaba, tenían fe en que con el Socialismo, creando un régimen económico más humano, donde el problema de la nutrición tuviese una solución más fácil, el hombre se tornaría menos brutal². En estos dos artículos citados, se reflejaban los principios básicos que el ideario obrero recalcaría una y otra vez en su movilización por conseguir la mejora de su alimentación. *Miseria, hambre y dignidad* eran y serían los términos más utilizados para concitar los ánimos de los trabajadores, tanto como para concienciarlos de la situación que padecían, como para incitarlos en la unión de sus intereses contra aquellos que entorpecían una mejor distribución de los alimentos.

1.1. Alimentación obrera en Bilbao

Vistos los principios básicos del ideario obrero es el momento de acercarnos a la realidad social que suponía la alimentación de las clases trabajadoras de Bilbao. Para ello nos centramos en las noticias que nos han llegado de dos artículos periodísticos fechados en los años 1884 y 1914 respectivamente. Ambas fechas suponen el límite cronológico que nos hemos planteado en este trabajo, por lo que el contenido de sendos escritos nos permite establecer, aunque sea de un modo somero, si hubo variación alguna, al menos, en la concepción que el mismo trabajador tenía de su alimentación. El 29 de febrero de 1884 apareció en *El Noticiero Bilbaíno* un artículo destinado a la propaganda y popularización entre las clases trabajadoras de Bilbao y zona minera del consumo del *tasajo*³.

Este producto, procedente de Argentina, no era otra cosa que la carne de vaca salada, conocida popularmente como *cecina*. La campaña de popularización de dicho alimento se basó fundamentalmente en la inserción de anuncios en los periódicos bilbaínos, pero ante la escasa incidencia que éstos tenían se optó por una campaña de concienciación mediante diferentes artículos de prensa. Gracias a esta propaganda nos ha llegado una imagen de la alimentación de los trabajadores de Bilbao a finales del siglo XIX, si bien, hay que matizar las informaciones, muchas de ellas con un marcado signo paternalista. Así, por ejemplo, no se dudaba en afirmar que el asunto de la alimentación de las clases trabajadoras no era objeto del estudio y de la solicitud que debiera por parte de aquellos que tenían el deber de procurar el bienestar de las clases que carecían de suficiente luz y recursos pecuniarios para mejorarlos por si mismas. En cuanto al consumo de carne, no escatimaban recursos para desprestigiar el empleo de carne fresca de vaca. Para los promotores del *tasajo*, en la alimentación de las clases trabajadoras españolas, la carne fresca de vaca entraba en escasas proporciones porque era cara y no siempre buena, puesto que se destinaban a

2. *La Lucha de Clases*, "El problema de la nutrición" (12 de febrero de 1898).

3. *El Noticiero Bilbaíno*, "La alimentación popular" (29 de febrero de 1884).

las carnicerías reses viejas y flacas y, aún así, no era posible adquirirla constantemente en todas las partes. Como consecuencia de esto, el tocino y el bacalao eran los alimentos proteicos más consumidos en el mercado español por los trabajadores, si bien, la calidad de ambos productos era mala. El tocino, procedente en su mayor parte de los Estados Unidos, se encontraba frecuentemente en mal estado de conservación, mientras que el bacalao destinado al consumo de los trabajadores era de ínfima clase y rara era vez la que no estaba más o menos averiado, que en el lenguaje de la época era sinónimo de no ser apto para el consumo humano.

Los comerciantes intentaban introducir el consumo del *tasajo* aduciendo que los dos productos anteriormente citados (tocino y bacalao) eran sustituidos en todo América por la carne salada de vaca, que desalada por el sencillo medio del remojo, era tan saludable y grata al paladar con la carne fresca. Ya hubo un intento de implantar el consumo de este alimento de Vizcaya, pero el cargamento llegó en mal estado después de no haber encontrado colocación en la Habana. Aún así, los importadores no renunciaban a intentar de nuevo su introducción y, de este modo, los distritos mineros se convirtieron en su foco de atención. Estos negociantes consideraban que la alimentación de la zona minera, en la que se agolpaban miles de personas, era mala y cara, puesto que tenía por base el tocino de los Estados Unidos y el bacalao de ínfima clase. Y volvamos con el paternalismo, puesto que para estos importadores, no faltaban en la zona minera personas inteligentes que deseaban mejorar en todos conceptos y, particularmente, en el de la alimentación y la economía, la situación de aquellos numerosos braceros y de las familias que dependían de ellos. Por lo tanto, no dudaban a instar a estas personas a que viesan si sería ventajoso introducir en la alimentación de la clase trabajadora la vianda de vaca, cuya importación se anunciaba como hecha en concepto de ensayo beneficioso a la generalidad de las gentes de Vizcaya.

Estas eran las condiciones de alimentación de los obreros en 1884, pero ¿cuáles eran estas condiciones en 1914? Treinta años después las quejas sobre la escasa y mala nutrición de la clase obrera se repetían. Con motivo de las reclamaciones sindicales del salario mínimo, apareció el 13 de enero de 1914 en *El Liberal* de Bilbao un artículo titulado “Como vive el obrero” en el que se ponía en manifiesto las duras condiciones y el escaso margen de alimentación en el que se movían las clases trabajadoras⁴. Se partía ya de la premisa de que la clase trabajadora española era la peor retribuida de Europa y, entre ésta, el *obrero minero* era sin duda alguna el que sufría el más brutal de los abandonos, llegando a situaciones de lamentable miseria. De ahí la necesidad de implantar un salario mínimo que garantizase las necesidades básicas de los trabajadores y de sus familias.

En este artículo se calculaba el consumo necesario y la distribución de alimentos por día de una familia de tipo medio compuesta por cinco individuos. De

4. *El Liberal*, “Cómo vive el obrero” (13 de enero de 1914).

un jornal medio de tres pesetas por día se calculaba que había que deducir el coste del pan para las tres comidas (0,80 pesetas), el café y el azúcar del desayuno (0,10 y 0,15 pesetas respectivamente), la legumbre y el tocino o tasajo para el cocido (0,20 y 0,20 pesetas ambos) y, por último, las patatas y el bacalao de la cena (0,15 y 0,30 pesetas). El total del gasto en comida ascendía según estas cifras a 1,9 pesetas por día, teniendo en cuenta que se trabajaran todos los días del año y sin olvidar que había que hacer frente a otros gastos de primera necesidad como los de vivienda y ropa, básicamente la alimentación se llevaba dos terceras partes del jornal obrero. Como se puede observar, el salario no daba para más, e inevitablemente implicaba que el obrero no comería carne en su vida, que no probara ni vino ni licores y que el pescado fresco también estuviese ausente de su dieta. Se denominaba *bazofia inmundada* al tipo de alimentación del obrero, más cercana a la sopa conventual de la beneficencia de épocas pasadas que a las necesidades del momento.

1.2. Miseria y hambre en Bilbao

Según los datos observados hasta ahora, las quejas por la mala alimentación de los trabajadores fue una constante en las reivindicaciones de las asociaciones y partidos políticos obreros durante la transición del siglo XIX al siglo XX. Desde que en 1894 surgió *La Lucha de Clases*, este rotativo socialista se hizo eco de la miseria en la que vivían los obreros bilbaínos. Desde sus líneas se denunciaba una cruda realidad que estaba ahí, aún así, hay que plantearse si realmente la situación que este periódico acusaba, afectaba de un modo tan generalizado a la población de Bilbao, como en sus artículos se manifestaba, o se ceñía tan solo a unos focos muy localizados de los barrios obreros de esta villa. De todos modos, sus quejas son válidas en cuanto reflejaban en mayor o menor grado la situación de los trabajadores de Bilbao. A menudo, aparecían noticias y artículos de opinión sobre lo contradictorio que resultaba que en una ciudad tan próspera como ésta, la gente se muriese por inanición en la calle. Le daban una explicación sencilla a este hecho. Con el comienzo de la industrialización los salarios eran de tipo razonable, suficientes para cubrir las necesidades de una familia jornalera. Sin embargo, al fomentar la emigración para conseguir una mano de obra más barata, los salarios decrecieron y el equilibrio jornal-necesidades básicas se rompió. Como consecuencia de ello, el proletario vizcaíno se encontraba en la miseria más espantosa, en una situación verdaderamente insostenible. A la crisis de 1895 hubo que añadir el terrible temporal en que se vio sumido Bilbao durante todo el invierno, con lo que el hogar del pobre no era otra cosa que un cuadro de lágrimas y desolación. Sin embargo, esta semblanza no era patrimonio único de la capital vizcaína, puesto que en las grandes ciudades europeas como Londres y París también ser repetía. Para los redactores de *La Lucha de Clases*, la miseria en la que se veía inmersa la clase obrera de Bilbao era *la hija del bárbaro estado social que nos rige y que nos conduce directa y rápidamente al triunfo del Socialismo*⁵.

5. *La Lucha de Clases*, "La miseria en Bilbao" (13 de enero de 1895).

Discursos programáticos aparte, la realidad que se reflejaban en las líneas de este periódico era sobrecogedora, en particular por lo que se refería a la alta mortalidad infantil y al elevado número de niños abandonados en Bilbao⁶. Se decía que ésta primera alcanzaba *proporciones terribles* y buscaba las causas en el hacinamiento de las viviendas obreras, en la falta de inspección médica escolar y de las nodrizas, y en la adulteración de los alimentos. Se clamaba que el Ayuntamiento no hiciese nada por mejorar la calidad del agua o por perseguir los fraudes alimenticios. También se atacaba la desidia del consistorio ante el cada vez mayor número de niños abandonados que dormían en los vagones del muelle de Uribitarte y que en un rasgo de bondad eran llevados a los calabozos del Gobierno Civil para guarecerse de las inclemencias del tiempo.

En 1898 era tal la situación calamitosa de la clase trabajadora de Bilbao, que desde la prensa local se dio paso a una campaña a favor de la higiene en la villa. Para *La Lucha de Clases* la causa de la alta mortalidad que estaba teniendo lugar en Bilbao por enfermedades contagiosas, no era tan sólo una cuestión de higiene⁷. La causa principal de la enorme mortalidad y de la creciente miseria de la clase obrera era la mala alimentación, es decir, la falta de alimento. Por una parte, los alquileres de la vivienda se encontraban a unos precios fabulosos, lo que obligaba a vivir a los obreros hacinados. De aquí las proporciones aterradoras que las enfermedades epidémicas, en particular de la tuberculosis, estaban alcanzando en Bilbao. Por otra parte, los salarios de los obreros no daban para acceder al tipo de alimentación adecuada, con lo que las enfermedades contagiosas se cebaban en cuerpos debilitados por la falta de alimento y de aseo. A esto había que añadir que las esposas de los obreros, mal alimentadas, concebían hijos enclenques, con lo que la mortalidad infantil alcanzaba cifras abrumadoras y que en el mejor de los casos se quedaba en casos de tisis. Para los ediles socialistas del Ayuntamiento de Bilbao, al grito *¡Pan e higiene es lo que hace falta!*, la solución a esta situación pasaba por la creación de cantinas escolares y por establecer baños públicos.

En 1899 la situación crítica del proletariado bilbaíno se agravó, se hablaba ya sin ambages de *pauperismo* en una villa donde la mendicidad alcanzaba proporciones desconocidas y donde las familias obreras se veían obligadas a demandar la caridad pública o privada, sin que con ello llegasen a satisfacer sus necesidades más primarias. De este modo, en los conventos de Bilbao se había vuelto a dar la sopa tradicional, y en torno al convento de Basurto la muchedumbre haraposa se congregaba hambrienta a la espera del reparto de este alimento⁸. *La Lucha de Clases* decía ante esta situación que Bilbao era un pueblo hambriento que recorría los conventos solicitando las piltrafas como en siglos pasados. Criticaban la pasividad de la burguesía, quien inmersa en sus negocios dejaba en manos de instituciones desacreditadas *entretener el hambre de los*

6. *La Lucha de Clases*, "Mortalidad infantil en Bilbao" (17 de febrero de 1885) y "Notas semanales" (8 de junio de 1895).

7. *La Lucha de Clases*, "Pan e higiene" (1 de octubre de 1898).

8. *La Lucha de Clases*, "La miseria en Bilbao" (19 de noviembre de 1899).

desgraciados. No se comprendía o no se quería comprender la situación desesperada de gran número de familias, circunstancias que no se solucionaban con el reparto de garbanzos de mala calidad y de limosna. Es más, consideraban humillante este tipo de caridad que relajaba y envilecía a quien la recibía. Proponían que la solución para paliar la tremenda crisis en la que estaba inmersa Bilbao era la promoción de obras públicas por parte de las instituciones oficiales. De este modo, la clase proletaria se vería libre de todas las miserias de las que era presa. La verdad es que el cuadro no podía ser más desolador: la prostitución había alcanzado límites inconcebibles; la mortalidad llegaba a cifras aterradoras; el trabajo era escaso y los salarios bajaban; y, como consecuencia de todo ello, el hambre se agrandaba y eso que todavía quedaba por llegar el invierno.

En enero de 1901 ya no se hablaba de miseria o de pobreza en Bilbao, se hablaba clara y llanamente de *hambre*⁹. En una sesión del consistorio bilbaíno los concejales socialistas hicieron un llamamiento ante la numerosa parte de la población de la villa que sufría la tortura del hambre. A esta afirmación, no faltó la de otro concejal, de cuya filiación política no se da fe, quien no dudó en ponderar la filantropía de la clase adinerada de Bilbao, puesto que recalca que *Bilbao era un pueblo caritativo*. A lo que los concejales socialistas le rebatieron diciendo que los hambrientos pasaban inadvertidos para la burguesía y, que para muestra, la actitud de sus órganos de opinión como *El Noticiero Bilbao* y *La Voz de Vizcaya*, que definían como *golfos* a los obreros sin trabajo que dormían en los caleros de Basurto o en los quicios de las puertas de los barrios más pobres de Bilbao. Es más, esta prensa presentaba a estos trabajadores desocupados como *un peligro para la seguridad pública*. Para los ediles socialistas, no se trataba ni de *golfos* ni de mendigos, eran obreros a los que la falta de trabajo del había dejado sin pan y sin hogar. Excitaban la opinión de sus compañeros de consistorio preguntándose donde estaba el remedio a esta situación, porque no se veía por ninguna parte, ni tampoco la tan traída caridad de la que se hacía gala en Bilbao por parte de su burguesía, al menos, de palabra.

En junio de 1901 las malas condiciones de vida de las familias obreras de Bilbao movieron a los concejales socialistas de este Ayuntamiento a reclamar que la *Junta Local de Reformas Sociales* tomara cartas en el asunto. Las familias vivían hacinadas y no había propuestas oficiales para el mejoramiento higiénico de las viviendas. Tampoco se hacía nada ante el problema planteado por la mala calidad de los artículos alimenticios y, menos aún, para paliar las condiciones higiénicas (falta de aire y de luz) que se daban en las fábricas y en los talleres. Como consecuencia de todos estos factores, la mortalidad era excesiva sin que las autoridades hiciesen el más mínimo conato de reforma.

Los casos de obreros que, desfallecidos de hambre en la vía pública, eran auxiliados por las autoridades locales o por la caridad privada aumentaban, lo

9. *La Lucha de Clases*, "Hambre en Bilbao" (19 de enero de 1901), "Para el alcalde" (8 de junio de 1901), "Notas semanales" (12 enero 1901) y "Notas semanales" (26 de enero de 1901).

mismo que el número de aquellos desempleados que eran detenidos por dormir en los caleros de Basurto. Desde *La Lucha de Clases* se denunciaba el cinismo de la burguesía y de sus órganos de expresión. A la primera se le acusaba de *incommovible* ante la situación que se estaba viviendo en Bilbao y, a los segundos de *cínicos*, como en el caso de *El Provenir Vasco*. Este rotativo llegó a afirmar que aquellos trabajadores en paro que eran detenidos por dormir en los caleros de Basurto se podían considerar dichosos porque ni siquiera se costipaban y, en el colmo del impudor, este periódico manifestaba sobre estos obreros que *si pudieran hacer frente al hambre como se burlan del frío y de la humedad ¿Quiénes más felices que ellos?*

Con la recesión de la crisis económica a partir de 1902 las condiciones de vida de la clase obrera bilbaína mejoraron sino sustancialmente, si relativamente y síntoma de ello fue la ausencia de noticias sobre casos alarmantes de penuria en Bilbao. Del pauperismo y del hambre de los que se hacían eco las organizaciones obreras de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, éstas pasaron a un discurso más programático sobre el hambre al que concebían como un agente revolucionario que actuaba como justificación y concienciación de la movilización obrera¹⁰. Las opiniones sobre el hambre como acicate de las conciencias obreras variaban, y un ejemplo de ellas eran aquellas defendidas por los anarquistas y ciertos ideólogos socialistas, para quienes *el proletario era revolucionario por el hambre*. Desde *La Lucha de Clases* se atacaba esta teoría, por considerarla *contraria a todo buen sentido y a la experiencia histórica*. Desde este periódico se defendía la idea de que con la evolución del capitalismo y el mejoramiento de la clase trabajadora, con el consiguiente desarrollo de los sindicatos, el espíritu revolucionario del proletariado se había fortificado. Es más, contra la fortaleza económica e intelectual combinada de la clase trabajadora, nada podrían ni la miseria ni la ignorancia, puesto que el hambre y la incultura no harían sino conducir a los obreros a la abyección y al servilismo. Para los redactores de *La Lucha de Clases*, el hambre jamás sería un agente de progreso social, sino un motivo de luchas cruentas y de dominación de clases. Constituía el peor enemigo de toda la sociedad y de todo individuo, y debía de ser combatido y extirpado en servicio de la civilización y del progreso humano. Añadían que *esta era la obra que debía cumplir un proletariado consciente y capaz, convencido de que el principal enemigo de su elevación era el hambre y que ésta era el más firme sustento de toda explotación y de toda desigualdad social*.

Ante las revueltas que en agosto de 1905 y en marzo de 1906 tuvieron lugar en Andalucía y en Galicia respectivamente, protagonizadas por obreros hambrientos, las posturas de este rotativo se radicalizaron. Se hablaba de la *protesta razonada del hambre*, se buscaban responsabilidades y se aconsejaban modelos de conducta a seguir. Ya no se dudaba en afirmar que era *natural y lógica la violencia de los hambrientos que actuaban en defensa de la propia exis-*

10. *La Lucha de Clases*, "Hambre" (6 de febrero de 1904), "El hambre como agente revolucionario" (3 de junio de 1905), "El hambre" (19 agosto 1905) y "Efectos del hambre" (10 de marzo de 1906).

tencia. Se hablaba de la indiferencia capitalista, de la de los gobiernos y de la del Parlamento ante las crisis de las subsistencias y de trabajo, y en un alegato no exento de marcado dogmatismo, no dudaban en afirmar que *por nuestra parte entendemos que los obreros no deben resignarse a morir de hambre, preferible es caer con el pecho destrozado por las balas a contemplar con resignación estúpida como la vida se escapa lentamente por falta de alimento para sostenerla.*

2. MOVILIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN OBRERA: PAN Y CARNE, IMPUESTOS Y SUBSISTENCIAS, COMEDORES ECONÓMICOS Y COOPERATIVAS DE CONSUMO

Las irregularidades sobre el abastecimiento de los alimentos básicos para la alimentación, tanto en su calidad como en los precios, al mismo tiempo que la actividad impositiva de las instituciones españolas, diputaciones y ayuntamientos sobre los productos de primera necesidad condujeron inevitablemente al descontento de los trabajadores de Bilbao. Se acusaba de desidia a las instituciones provinciales y locales frente al elevado precio de la carne, las irregularidades del peso del pan o la vista gorda en las inspecciones de mercados y tiendas. A todo esto, había que añadir la propia naturaleza del impuesto sobre los consumos que gravitaba básicamente, a juicio de las organizaciones obreras, sobre las clases obreras que ya de por sí estaban sujetas a jornales de miseria. Ante esta situación aparecieron distintas iniciativas de los representantes de los partidos obreros para mejorar el abastecimiento alimenticio de los trabajadores y asegurar la calidad de su sustento. Tahonas municipales, tablas reguladoras de la carne, supresión o rebaja de los impuestos sobre las subsistencias, comedores económicos y cooperativas de consumo fueron un ejemplo de estas actividades.

2.1. La calidad de los artículos alimenticios: el pan y la carne

A pesar de que las ordenanzas municipales de Bilbao establecían unas pautas claras para la comercialización sin fraude de los alimentos, el relajamiento de estas normas era una acusación constante desde los órganos de expresión obreros. El pan era uno de los productos más sensibles al fraude, tanto en la calidad de sus componentes, como en el peso de las unidades que se vendían. A esto hay que añadir la componente sociológica del pan, elemento básico e imprescindible en toda dieta, barato y sustituto de otro tipo de aportaciones alimenticias. En 1894 y 1895 desde *La Lucha de Clases* se les acusaba abiertamente y sin bagajes a los panaderos de robar lo que podían y de un modo continuo¹¹. Aunque las quejas eran generalizadas, éstas caían sobre mojado. Es más, dentro de la desidia de los representantes municipales no faltaba concejal que defendiera a los panaderos catalogándolos de *caballeros*.

11. *La Lucha de Clases*, "Notas semanales" (9 de diciembre de 1894) y "Notas semanales" (3 de marzo de 1895).

En 1898 a las irregularidades del peso del pan se sumaba la carestía del trigo. El incremento del precio de este cereal no fue otra cosa que el resultado del nefasto proteccionismo que se implantó para defender la cosecha interior de los trigos extranjeros, mucho más baratos¹². Se responsabilizaba de esta maniobra arancelaria a los acaparadores de trigos que, al conseguir elevar los derechos de los trigos de importación, obligaban a los productores a venderles a ellos la producción a unos precios mínimos. Como consecuencia de este monopolio sobre el comercio del trigo, el pan alcanzó precios enormes y muchos trabajadores se vieron privados de poder adquirir la cantidad suficiente de pan, como alimento básico que era. Según la prensa obrera, el hambre se extendió a cada vez un mayor número de población. En toda España se alzaron protestas contra este régimen arancelario que *producía la miseria del pueblo*, si bien, nada se consiguió.

En Bilbao las protestas por la subida del precio del pan en 1898 hicieron salir a la palestra un tema que ya se había debatido varias veces con anterioridad, pero que en todas ellas había sido rechazado. Se trataba del establecer una *tahona municipal*¹³. Esta vez, la propuesta de presentar una moción para remediar la crítica situación de la clase trabajadora de Bilbao partió del propio alcalde de esta villa. El origen de esta moción estuvo en la visita que una representación de los panaderos bilbaínos realizó al alcalde para comunicarle que se veían obligados a aumentar el precio del pan cinco céntimos por kilogramo, como consecuencia del incremento de los trigos y de las harinas. El alcalde les comunico que el precio del pan *ya era de por si subido* y que un nuevo aumento del mismo sería motivo de conflictos graves, teniendo en cuenta también las críticas circunstancias por la que estaba pasando la villa. Acto seguido, el alcalde se reunió con el Gobernador Militar y el Gobernador Civil, y de esta reunión surgió la solución: que el Ayuntamiento abonase a los panaderos el aumento del precio del pan. Además, el alcalde proponía abrir una suscripción voluntaria encabezada por el Ayuntamiento con 25.000 pesetas, a la que se sumarían donativos de los capitalistas bilbaínos.

Fue en este punto cuando el edil socialista Facundo Perezagua recordó que él mismo propuso en varias ocasiones la creación de una *tahona municipal* y que este proyecto fue duramente combatido por los concejales del consistorio. En esos momentos de crisis, apuntaba Perezagua, la tahona municipal hubiese venido muy bien al Ayuntamiento, puesto que hubiese permitido vender el pan a los pobres a su precio justo, no se habrían dado abusos por parte de los panaderos y el ayuntamiento no tendría que *cebar a los buitres*, es decir, a los acaparadores de granos y de harinas a precios más bajos. El Ayuntamiento siguió con su política de subvencionar el incremento del pan para evitar males mayores y, mientras tanto, las irregularidades en el despacho del pan continuaban.

12. *La Lucha de Clases*, "Consecuencias del proteccionismo" (5 de marzo de 1898).

13. *La Lucha de Clases*, "La cuestión del pan" (28 de mayo de 1898).

Desde el punto de vista empresarial, y haciendo un breve inciso a la cuestión obrera, 1904 se creó en Bilbao la *Sociedad Harino-Panadera*¹⁴. Este trust harino-panadero surgió como una reacción frente a la crisis de la industria de panadería en esta villa y a las noticias de que una casa de Valladolid estaba tanteando la posibilidad de crear una gran fábrica en esta capital. La creación de la nueva sociedad trajo consigo la reorganización del sector, si bien, los malos hábitos adquiridos perduraron, al menos, eso se deduce de las continuas quejas por el pan falto de peso. Cuando el socialista Felipe Carretero llegó a ser teniente alcalde del distrito de Bilbao La Vieja en febrero de 1906, éste edil comenzó una serie de inspecciones que pondrían de manifiesto el fraude tan generalizado en torno al peso del pan que se expendía en Bilbao¹⁵. La primera inspección realizada de madrugada en 9 panaderías de Bilbao La Vieja dio como resultado sobre un total de 1.440 piezas repesadas, un decomiso de 209 piezas por falta de peso. El día 6 de marzo tuvo lugar la segunda inspección y de 340 panes repesados decomisó 40 piezas. Las faltas de peso incurrían hasta 80 gramos por kilogramo de pan, a pesar de que en las Ordenanzas Municipales se permitía hasta una variación del peso inicial en torno a los 30 gramos por kilogramo.

Con el tercer repeso estalló el escándalo. Carretero decomisó 98 panes y, de éstos, el alcalde de Bilbao devolvió 90 a los panaderos, alegando que *la falta de peso era insignificante*. Para el edil socialista esta actitud del alcalde suponía la autorización para que los panaderos siguiesen con el fraude, al mismo tiempo que la merma de su fuerza moral como teniente alcalde del Ayuntamiento. La reacción de la *Agrupación Socialista* no se hizo esperar y convocó para el día siguiente un mitin¹⁶. En si, el objetivo principal de este acto de reivindicación era protestar por la conducta del Ayuntamiento de Bilbao por amparar las infracciones de las Ordenanzas Municipales por parte de los industriales panaderos y, también, por la decisión del alcalde de devolver el pan decomisado. A pesar de ello, los oradores que participaron en este mitin no dudaron en arremeter también contra los ediles republicanos por su pasividad en el asunto, al mismo tiempo que incitaban a los allí presentes a que protestaran, a que siguiesen con interés estas cuestiones, en una palabra, a que tomaran conciencia de que eran ellos, la clase trabajadora, los únicos perjudicados con este asunto.

Después de esta tormenta las inspecciones cesaron durante un año como consecuencia de la mala salud del edil socialista Felipe Carretero, hasta mayo de 1907 en que este concejal retomó de nuevo los repesos¹⁷. Esta vez las medidas disuasorias tuvieron el efecto deseado. En el primer repeso se decomisó un total de 254 piezas con un total de 450 kilogramos. Al siguiente repeso, el número de

14. *La Lucha de Clases*, "Los obreros panaderos y el trust de panificación" (28 de mayo de 1904).

15. *La Lucha de Clases*, "Repeso de pan" (24 de febrero de 1906), "Otro repeso de pan" (17 de marzo de 1906) y "Los repesos de pan" (12 de mayo de 1906).

16. *La Lucha de Clases*, "Lo del pan" (19 de mayo de 1906).

17. *La Lucha de Clases*, "Repeso de pan" (18 de mayo de 1907), "Otro repeso" (8 de junio de 1907) y "Sobre el último repeso" (15 de junio de 1907).

piezas decomisadas fue menor, ya que *tan solo* ascendían a 130 kilogramos. Hubo ciertos intentos de burla de la legislación vigente por parte de algún panadero, pero esta vez el alcalde fue tajante y cortó por lo sano cualquier intento de fraude e incumplimiento de las ordenanzas municipales.

Otro frente de denuncia abierto por la prensa obrera fue la continua queja por el elevado precio de la carne. Cuando en noviembre de 1899 los *tablajeros* (carniceros) de Bilbao decidieron subir el precio de este artículo 40 céntimos por kilogramo, los concejales socialistas recogieron el escándalo que causó entre los bilbaínos esta medida¹⁸. Hablaban estos ediles de *abuso indigno* e imputaban al Ayuntamiento la desidia que en su día tuvo ante las distintas intentonas socialistas por establecer una *Tabla municipal reguladora de la carne*. Mediante la creación de este mecanismo, el Ayuntamiento podía controlar el precio de este alimento, evitando todo tipo de especulación sobre los precios, al mismo tiempo que podía asegurar su calidad. De este modo, alegaban los ediles socialistas, se evitaría el hambre y probables conflictos de orden público.

El Ayuntamiento trató sin éxito evitar el aumento del precio de la carne, se barajaron distintas posibilidades, pero tal y como los concejales socialistas apuntaban, mientras no pudiesen entrar en Bilbao carnes de fuera como consecuencia de las restricciones que se imponían en los fieltos, poco o nada se podía hacer¹⁹. Además, no era cuestión de olvidar que algunos de los concejales del consistorio bilbaíno eran importantes carniceros de la villa. En este punto, no está de más recordar aquella frase reflejada en *La Lucha de Clases* que advertía que se tuviera *mucho ojo con los tablajeros que se hacían concejales*²⁰.

En mayo de 1900, ante el constante incremento del precio de la carne, potenciado por un monopolio establecido por los tablajeros de Bilbao, los ediles socialistas de este Ayuntamiento sometieron a juicio de la Junta Municipal la conveniencia de establecer una *tabla* que regulase el precio de la carne²¹. La mayoría de la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento sostuvo que el consistorio no debía ser ni industrial ni comerciante y que no debía acotarse la libre competencia. Para los concejales socialistas, no se podía hablar de libre comercio puesto que los tablajeros estaban obligados a sostener un precio alto en la venta de carne ante los convenios que habían fijado entre ellos. Este monopolio o coalición era contraria a la ley, porque su objeto era encarecer el precio de las cosas, pero no era fácil denunciar su actuación con pruebas. Los socialistas sostenían que era justo que ante esta coalición destinada a elevar el precio de la carne, el municipio estableciese una *tabla reguladora*, velando por el interés de sus administrados y, de este modo, hacer asequible a la clase obrera un alimento que era tan necesario para reparar sus fuerzas.

18. *La Lucha de Clases*, "La subida de la carne" (25 de noviembre de 1899).

19. *La Lucha de Clases*, "El conflicto de la carne" (9 de diciembre de 1899).

20. *La Lucha de Clases*, "Don Agustín en el matadero" (23 de diciembre de 1899).

21. *La Lucha de Clases*, "La tabla reguladora" (25 de mayo de 1900).

La propuesta socialista no prosperó, aún así, en septiembre de ese mismo año los ediles socialistas volvieron a solicitar al Ayuntamiento de Bilbao que tornase a un acuerdo para instalar la *tabla reguladora*²². Estos concejales aducían que se habían abierto establecimientos de este tipo en Granada, Oviedo, Santander, Pamplona y otras ciudades con un resultado altamente beneficioso para la clase trabajadora. Consideraban que en Bilbao era imperiosa su instalación, ya que como consecuencia del carácter industrial de esta villa y el elevado número de trabajadores que en ella vivía, éstos necesitaban una alimentación en la que la carne tuviese una parte principal. Sin embargo, el precio demasiado alto de este alimento y la poquedad de los jornales no permitían que el obrero comiese fácilmente carne. Es más, se añadía que en Bilbao los salarios no estaban en concordancia con las necesidades de la vida y, ante la necesidad de que la alimentación nutritiva fuese barata, el establecimiento de la *tabla reguladora* ayudaría a conseguirlo. De nuevo, la propuesta socialista no prosperó ante el rechazo del resto de los concejales bilbaínos.

La cuestión de la *tabla reguladora de la carne* se convirtió en un tema recurrente en cuanto el precio de este alimento aumentaba. En la sesión municipal del 8 de mayo de 1901, el concejal republicano Arluciaga propuso establecer la *tabla reguladora*²³. Esta vez, la alarma cundió cuando una representación de tablajeros se reunió con el alcalde y los concejales republicanos le pidieron explicaciones. El alcalde comunicó al pleno del Ayuntamiento que él mismo hizo saber a los tablajeros que le parecía *exageradísimo* el aumento que proponían y que tras una posterior reunión, éstos decidieron echar marcha atrás y mantener los precios. Aún así, el concejal republicano sostenía que la subida obedecía a monopolios artificiales y que *generalmente los pobres no comían carne y la mortalidad era excesiva en Bilbao por la mala alimentación*. Como consecuencias de estas afirmaciones, el citado edil propuso, además de que se estableciera la *tabla reguladora*, que se crearan cocinas económicas. De este modo, se pondrían a raya los abusos de los tablajeros, se proporcionaría a los pobres una alimentación sana y barata y, acaso, se resolvería en parte el problema de la mendicidad. Ninguna de estas propuestas fue llevada a trámite.

Cuando en noviembre de 1901 los tablajeros anunciaron de nuevo el aumento del precio de la carne, *La Lucha de Clases* no dudó en afirmar que esta subida *solo afectaba a los burgueses, los obreros hacía tiempo que suprimieron la carne de su alimentación como alimento de lujo*²⁴.

2.2. Impuestos y subsistencias

La abolición de los impuestos de consumos sobre las subsistencias fue un arduo campo de batalla para las organizaciones obreras. Nada más cercano que

22. *La Lucha de Clases*, "Tabla reguladoras" (15 de septiembre de 1900).

23. *La Lucha de Clases*, "Municipaleras" (11 de mayo de 1901).

24. *La Lucha de Clases*, "Notas semanales" (30 de noviembre de 1901).

un impuesto que se paga cuando echas la mano al bolsillo para pagar el pan, un kilogramo de garbanzos o el tocino para la comida. Y tampoco nada tan hiriente cuando grava aquellos artículos de primera necesidad indispensables para la subsistencia. En las elecciones de 1895 el grito de guerra de los socialistas fue el de *¡Abajo los consumos!*, haciendo referencia a tan odiado impuesto²⁵. Los socialistas sostenían que en ningún pueblo como en Bilbao pesaba sobre la clase trabajadora el impuesto de consumos en unas condiciones tan brutales y reivindicaban la supresión de este gravamen. Dentro de la campaña electoral que desarrollaron, solicitaban de sus correligionarios que demostrasen que el pueblo odiaba con toda su alma esa tributación, que ahogaba a los trabajadores y que pesaba exclusivamente sobre la clase obrera.

Dentro de esta dinámica, los concejales socialistas solicitaron en pleno municipal la abolición de los impuestos de consumos²⁶. En el Presupuesto Municipal para el ejercicio 1895/1896 la partida correspondiente a los *Derechos de Consumo* ascendía a 2.348.602 pesetas, de las que sólo en vino la cifra ascendía a 1.068.845 pesetas. La contestación del resto de los concejales fue tajante: no podía variarse el sistema contributivo por no contar el municipio con un buen catastro para implantar la contribución directa.

La cuestión del impuesto sobre consumos en Bilbao alcanzó en el año 1901 tal dimensión que hasta los rotativos madrileños se hicieron eco del problema. En *El Imparcial* de Madrid aparecieron unas declaraciones del socialista bilbaíno Felipe Carretero sobre el tema²⁷. Para Carretero, el impuesto de consumos resultaba en Bilbao más odioso e injusto que en el resto de España y no dudaba en afirmar que Vizcaya era un caso sin precedentes en toda Europa. El edil bilbaíno consideraba que el origen de esta injusticia radicaba en el Concierto Económico establecido entre el Estado y las provincias vascongadas con el objetivo de satisfacer anualmente una cantidad alzada, ya convenida, que venía a representar más o menos lo que la Diputación de Vizcaya vendría a satisfacer al principio por los conceptos de industria, comercio y propiedad. En efecto, la Diputación ejercía una acción impositiva sobre la industria, el comercio y la propiedad, pero en proporción menor que el Estado. Esta entidad foral hacía una derrama sobre los pueblos y especialmente sobre Bilbao que, de este modo, se veía obligado a atender esta carga sobre el impuesto de consumos. Así pues, este impuesto se convirtió en la única forma de tributación que existía en Bilbao y quedaba sin tributar la propiedad, la industria y el comercio. Ante este gravamen, y en palabras de Carretero, la vida era cara y difícil en Bilbao para la clase obrera, que pagaba lo que debían de pagar los comerciantes, industriales y propietarios. Aún así, no se veía contrapartidas de ninguno de estos tres grupos para con los trabajadores, buena prueba de ello era el gran hacinamiento de los barrios obreros y el carácter crónico de las epidemias. Para finalizar, el edil socialista sostenía que cualquier otro impuesto sería más justo y equitativo que el de consumos en Bilbao.

25. *La Lucha de Clases*, "Las elecciones. Abajo los consumos" (7 de abril de 1895).

26. *La Lucha de Clases*, "¡Abajo los consumos!" (14 de abril de 1895).

27. *La Lucha de Clases*, "Sobre el impuesto de consumos" (10 de octubre de 1901).

Las quejas sobre la aplicación del impuesto de consumos sobre las subsistencias continuaron por parte de los órganos de expresión obreros que solicitaban una y otra vez la concienciación y asociación de los trabajadores para que solicitaran la abolición de dicha contribución. En diciembre de 1904 las organizaciones obreras de Bilbao convocaron una serie de mítines con el objetivo de instar a las autoridades el inmediato abaratamiento de las subsistencias con la consiguiente supresión de los impuestos de consumos²⁸. Estos actos de reivindicación se encuadraban dentro de la campaña general para el abaratamiento de las subsistencias organizada en toda España por la *Comisión Central* de Partido Socialista, si bien, esta cruzada tomaba un matiz propio en Bilbao como consecuencia de la polémica planteada por el impuesto de consumos. Dentro de esta campaña, *La Lucha de Clases* equiparaba a la burguesía española y la vizcaína, de quienes decía que *habían tomado por chinos* a los trabajadores, puesto que pretendían que la clase obrera trabajase jornales inacabables, por un salario reducido y alimentándose de arroz. Para el rotativo bilbaíno, con la pérdida de Cuba y Filipinas era necesario crear un mercado nacional, condición indispensable para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. Sin embargo, la burguesía tanto española como vizcaína se hallaba inmersa en la conquista de mercados de ultramar sin haber resuelto antes el problema del hambre.

Tampoco los representantes de la administración vascongada, es decir, Diputación de Vizcaya y Ayuntamiento de Bilbao, señalaba *La Lucha de Clases*, hacían nada por aminorar los efectos del hambre o para atender el problema de las subsistencias. Tarea harto difícil cuando todos los ingresos de esta administración gravitaban en torno al impuesto de consumos, para que nada pagasen ni los propietarios ni tampoco los industriales. Estos capitalistas sostenían que las clases ricas de Bilbao pagaban por consumo en mayor proporción que los pobres, a lo que *La Lucha de Clases* objetaba que esto no era cierto, puesto que los ricos se marchaban de Bilbao, donde tan solo quedaban los pobres. Este rotativo mantenía, además, que el Concierto Económico no era otra cosa que un señuelo con el que los ricos vascongados engañaban a los industriales y proletarios más modestos. Como consecuencia de ello, el descontento de la clase trabajadora era palpable, por lo que *no tardaría en darse el grito fatal para los acaparadores y explotadores de la riqueza vascongada ¡Abajo los Fuegos!*

En los mítines anteriormente citados que se convocaron contra el impuesto de consumos, y que se celebraron por toda la provincia, se dio un éxito sin precedentes en cuanto a asistencia de personas. Las concentraciones obreras en Arrigorriaga, Deusto, La Arboleda, Las Carreras, Erandio Gallarta, Ortuella y San Julián de Musques fueron buena muestra de ello. En Bilbao, según los organizadores en el Frontón Euskalduna llegaron a congregarse en torno a 10.000 ó 12.000 almas. Las quejas de los trabajadores cayeron de nuevo en saco roto y, en julio de 1905 la Unión General de Trabajadores convocó para el día 20 una

28. *La Lucha de Clases*, "La administración vascongada y las subsistencias ¡Abajo los Fuegos!" (17 de diciembre de 1904) y "Campaña de las subsistencias" (17 de diciembre de 1904).

huelga general en toda España con el objetivo de que se abaratasen las subsistencias y se solucionara la aguda crisis que afectaba a los trabajadores²⁹. Tanto en Bilbao como en la zona minera y en la fabril el paro fue generalizado. Desde *La Lucha de Clases* se hablaba de la *gran victoria de la clase trabajadora*. En el mitin que tuvo lugar en el *Circo del Ensanche* en Bilbao se congregaron cerca de 6.000 personas, en la zona minera el paro fue general en todas las minas, si bien, en la zona fabril los obreros de *Altos Hornos de Vizcaya* y de *La Vizcaya* acudieron a su trabajo. La cuestión de las subsistencias y del impuesto de consumos continuó sin solucionarse en Vizcaya y siguió siendo el caballo de batalla de las organizaciones obreras bilbaínas, quienes reiteradamente prosiguieron en su intento de hacer valer sus reivindicaciones ante la administración pública.

2.3. Comedores económicos y cooperativas de consumo

Dos de los frentes abiertos por las organizaciones obreras en cuanto a la alimentación de los trabajadores fueron la creación de comedores económicos y la generación de cooperativas de consumo. Ambos establecimientos permitirían de uno y otro modo solventar el problema de la carestía de las subsistencias y mejorar así la calidad de los alimentos consumidos por la clase obrera. La idea de implantar los comedores obreros surgió en plena crisis de 1898 cuando el edil socialista Facundo Perezagua solicitó al consistorio bilbaíno la instalación de este tipo de institución³⁰. La oposición de algunos ediles a la propuesta socialista fue tajante. Así pues, el concejal conservador Ugarte, después de ensalzar la beneficencia de Bilbao y la labor de la burguesía para su mantenimiento, afirmaba que *ya quisieran otros pueblos atender como Bilbao a la clase menesterosa*. Perezagua le rebatió manteniendo que los comedores económicos eran una verdadera necesidad social para Bilbao, y puso el ejemplo de aquellas mujeres que trabajaban en los muelles y que no podían satisfacer correctamente las necesidades alimenticias de sus familias, o el caso de aquellos obreros que deambulaban por Bilbao sin domicilio fijo. Es más, para el edil socialista, los comedores económicos no suponían un gran desembolso, puesto que aunque la instalación correría a cargo del Ayuntamiento, éstos se sostendrían gracias a sus propios rendimientos por el reparto de las comidas, sin olvidar, claro está, que *en un Bilbao tan caritativo no faltarían personas piadosas* que ayudaran al sostenimiento de los comedores. Perezagua retomó en octubre de 1898 este asunto ante el Ayuntamiento de Bilbao y la negativa del consistorio fue tajante. Aducía esta institución que además de los enormes gastos de instalación que supondrían los comedores, eran un modo de fomentar la vagancia ante el abandono del trabajo de aquellos obreros que de este modo tendrían satisfechas en parte sus necesidades de alimentación.

29. *La Lucha de Clases*, "Lo que puede el hambre" (15 de julio de 1905) y "La protesta del hambre" (22 de julio de 1905).

30. *La Lucha de Clases*, "Los comedores económicos" (21 de mayo de 1898), "Los comedores económicos" (22 de octubre de 1898) y "Otra vez los comedores económicos" (17 diciembre 1898).

Por lo que se refiere a las cooperativas de consumo, las campañas que partieron de las organizaciones obreras para su instalación, apenas si obtuvieron en Bilbao los frutos deseados. En 1901, desde *La Lucha de Clases*, se hacía una llamada a la cooperación puesto que el Partido Socialista consideraba que las cooperativas de consumo eran ventajosas para los trabajadores, cuando estaban bien administradas, ya que evitaban los intermediarios y permitían adquirir géneros más baratos y de mejor calidad³¹. Las quejas por las irregularidades en la venta de los productos alimenticios en Bilbao eran constantes, tanto por la calidad de los géneros como por los desorbitados precios que para los bolsillo obreros alcanzaban algunos productos. Desde el seno de la misma agrupación socialista de Bilbao surgió la idea de crear una cooperativa de consumo, sin embargo, el éxito de este establecimiento entre sus correligionarios fue escaso³². Las excusas que éstos aducían para no comprar en la cooperativa se resumían en la mala calidad de los alimentos, la lejanía de sus viviendas e, incluso, en que las compras eran cosas de mujeres. Los gestores de este establecimiento, hacían un llamamiento a sus compañeros de filas para que no hicieran el juego a los tenderos que quería derrumbar este tipo de cooperativas. Ante las quejas por los precios de los alimentos, los encargados de la cooperativa aducían que vendían los artículos a precios corrientes y que, además, daban buena calidad y se pesaba bien. Si vendiesen más barato, no podrían repartir beneficio a los cooperadores, ni se destinaría dinero a la propaganda. La prueba de su buena fe en la gestión de la cooperativa era que el máximo de las ventas de realizaba al vecindario de la calle.

Este ha sido a grandes rasgos el reflejo de la continua lucha de las organizaciones obreras por asegurar y mejorar la alimentación de los trabajadores en Bilbao. Quejas y movilizaciones constituyeron un elemento más de la concienciación de clase dentro de una sociedad en formación en la que sus artífices pugnaban por alcanzar y sostener sus cotas de poder.

31. *La Lucha de Clases*, "Cooperación" (21 de febrero de 1901).

32. *La Lucha de Clases*, "La Cooperativa" (21 de mayo de 1904) y "Sobre la cooperativa" (29 de julio de 1905).